



INFORME DE VIÁTICOS

INFORME DE COMISION

Fecha de Elaboración: 6/08/2025

Jefe inmediato: Mtra. Oralía Reséndiz Márquez

Consecutivo por Área: TLAX-ED-003-2025

Oficina de Representación: Tlaxcala

Área de Adscripción: Oficina de la Encargada de Despacho

Comisionado: Espinosa de los Monteros Ramos Paola
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 1º de agosto de 2025

Lugar: Tlanepantla de Baz, Estado de México

OBJETO DE LA COMISION: Participar en el curso: Sitios de disposición de residuos sólidos urbanos; cumplimiento de la Norma Ambiental NOM-083-SEMARNAT-2003.

SINTESIS: El día 1º de agosto de 2025, se me comisionó para participar en el curso: Sitios de disposición de residuos sólidos urbanos; cumplimiento de la Norma Ambiental NOM-083-SEMARNAT-2003, en las oficinas de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), me traslade junto con mis compañeros al municipio de Tlanepantla de Baz en el Estado de México y nos constituimos en las oficinas de la PROPAEM. El curso fue impartido por personal de la Dirección General de Inspección de Fuentes de Contaminación de la PROFEPA, y participaron las Oficinas de Representación del Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Zona Metropolitana de la PROFEPA, así como personal de las Procuradurías locales de los Estados de Hidalgo, Tlaxcala y Estado de México. El curso se abordó el marco normativo que regula los residuos sólidos urbanos, aspectos que se revisan en sitios de disposición de RSU en las inspecciones de la PROFEPA, problemáticas sociales y ambientales que afronta el país en el manejo de este tipo de residuos. En la comisión se realizaron gastos por concepto de alimentos que se desglosan en el presente informe y cuyas facturas se anexan al informe.

CONCLUSION: En la comisión se participó en el curso: Sitios de disposición de residuos sólidos urbanos; cumplimiento de la Norma Ambiental NOM-083-SEMARNAT-2003.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se fortalecieron los conocimientos en la aplicación de la NOM-083-SEMARNAT-2003, para la realización de inspecciones a sitios de disposición de RSU y RME

CONTRIBUCION: Se requerirá a los operadores de sitios de disposición de RSU y RME, el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la NOM-083-SEMARNAT-2003

Atentamente

Ing. Paola Espinosa de los Monteros Ramos

Vo.Bo.

Ing. Paola Espinosa De Los Monteros Ramos

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

